

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EFECTUADA EL 10 DE JULIO DE 2017

En la Ciudad de México, en atención a lo ordenado por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), 3, 4, 46, 47 y 56, del Procedimiento de Operación del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria, en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, se levanta la presente acta, con el propósito de registrar los temas analizados por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (CTSAT), en sesión ordinaria de la fecha, conforme a lo siguiente:

Acciones y Resultados:

1. Solicitudes de información

- Solicitudes recibidas por mes
- Tipos de respuesta
- Solicitudes sensibles
- Solicitudes por Unidad Administrativa
- Solicitudes por tema
- Tiempo de respuesta
- Prórrogas tramitadas durante el periodo
- sujetos obligados con mayor número de solicitudes de información

2. Recursos de Revisión

- Histórico de recursos de revisión notificados del 2010 a 2017



**SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SAT
— 10 de julio de 2017 —**

Página 2

- Histórico por tipo de resolución 2010 al 2017

3. Programa de Capacitación

Desarrollo de la Capacitación durante el cuatrimestre enero-abril 2017

4. Asuntos generales

- Proceso de incorporación de la información pública del Servicio de Administración Tributaria a Sistema de Portales de Información del INAI.
- Coordinación para las Versiones Públicas de la normatividad que las UA's del Servicio de Administración Tributaria, incorporarán a la PNT.
- Informe de la iniciativa de decreto para la sanción del delito por "Usurpación de Identidad"

5. Seguimiento de Acuerdos

6. Cierre de la Sesión



Desarrollo de la Sesión

Acciones y Resultados:

En seguimiento a los Programas del 2017, se comentaron las acciones y resultados del primer cuatrimestre, destacando lo siguiente:

1. Solicitudes de información enero a abril 2017

La Unidad de Transparencia (UT) presentó información estadística de las solicitudes de información recibidas y atendidas por las diversas Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, en el periodo de enero a abril de 2017, así como de los porcentajes mensuales de solicitudes ingresadas, considerando como fecha de corte, el 30 de abril de 2017.

Se informó que, durante el primer cuatrimestre de 2017, se recibieron 808 solicitudes de información, destacando que se incrementó el volumen en un 12%, respecto del mismo periodo de 2016, siendo marzo el mes en que se recibió el mayor porcentaje. También se hizo énfasis en que el 49% de las solicitudes tuvieron una respuesta con entrega de la información, tal como se muestra en la presentación que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1** y que forma parte integrante de la misma.



**SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SAT
— 10 de julio de 2017 —**

Página 4

Asimismo, se señaló que en el periodo que se reporta, el número de solicitudes de información que fueron atendidas dentro del plazo de 20 días siguientes a su recepción fue de 684, destacando que 176 fueron atendidas dentro de los 10 primeros días de dicho plazo. Así también, se destacó que, en el cuatrimestre de enero a abril de 2017, se mantuvieron constantes los tipos de solicitudes.

De igual forma, se resaltó que, de las 808 solicitudes recibidas, el 23% se turnó para su atención a la Administración General de Recursos y Servicios, el 21% a la Administración General de Recaudación, el 20% a la Administración General de Servicios al Contribuyente, el 17% a la Administración General de Aduanas, y el resto a las demás Administraciones Generales.

Adicionalmente y derivado del análisis de los resultados alcanzados en el mismo periodo, se expuso que en 31 casos se otorgó prórroga a las Unidades Administrativas encargadas de su atención, a efecto de emitir la respuesta correspondiente, lo que significó una reducción de casi el 45.5% con respecto al trimestre previo.

Por otra parte, se presentó un comparativo emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sobre el número de solicitudes de información recibidas en cada dependencia y entidad gubernamental al 30 de abril de 2017 y se indicó que el SAT se encuentra en el décimo séptimo lugar general.



2. Recursos de Revisión enero a abril 2017

La UT presentó información estadística referente al número de recursos de revisión recibidos por año, en el periodo de 2010 al primer cuatrimestre de 2017.

Se destacó que, el número de recursos de revisión notificados resulta proporcionalmente menor, pues de 808 solicitudes recibidas, se registraron 33 recursos, lo que significa un porcentaje de 4.08%.

De igual forma, se presentó un comparativo sobre resoluciones emitidas por el INAI a dichos recursos en el periodo de 2010 al primer cuatrimestre de 2017, considerando el tipo de resolución, así como información de los recursos resueltos y pendientes del primer cuatrimestre de 2017, tal como se muestra en la presentación que se adjunta a esta acta como **Anexo 1** y que forma parte integrante de la misma.

Así también, se destacó que los nuevos criterios de interpretación de las normas en materia de transparencia y datos personales por parte del nuevo INAI, continúan determinando el sentido de las resoluciones.

3. Programa de capacitación

Se informó que, con la finalidad de dar cumplimiento al “Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2017”, el 21 de abril de 2017, se envió al INAI, el Programa de Capacitación



2017-SAT-Editable, Programa de Capacitación 2017-SAT-firmado, Oficio e ratificación de Enlace de Capacitación y Datos de Enlace de Capacitación_2017-Excel”, dando cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado por el Instituto.

4. Asuntos generales

1. Se comentó de forma general, el proceso de incorporación de la información pública del Servicio de Administración Tributaria al Sistema de Portales de Información (SIPOT).
2. Se abordó el tema de la coordinación para las versiones públicas de la normatividad que las Unidades Administrativas del SAT, incorporan a la Plataforma Nacional de Transparencia.
3. Se comentó el estatus de la Iniciativa de Decreto para la Implementación del Protocolo de Atención de Quejas o Denuncias Vinculadas con la Presunta Suplantación o Usurpación de Identidad.

5. Seguimiento de acuerdos

El CTSAT tomó conocimiento del total de solicitudes recibidas por mes, tipos de respuesta y solicitudes de prórrogas, así como del histórico de recursos de revisión notificados del 2010 a 2017, y del histórico por tipo de resolución.

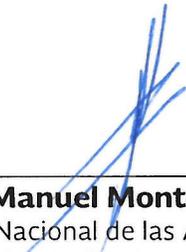


De igual forma, tomó conocimiento del envío de los Programas de Capacitación 2017.

6. Cierre de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró concluida la sesión.

Integrantes del Comité de Transparencia



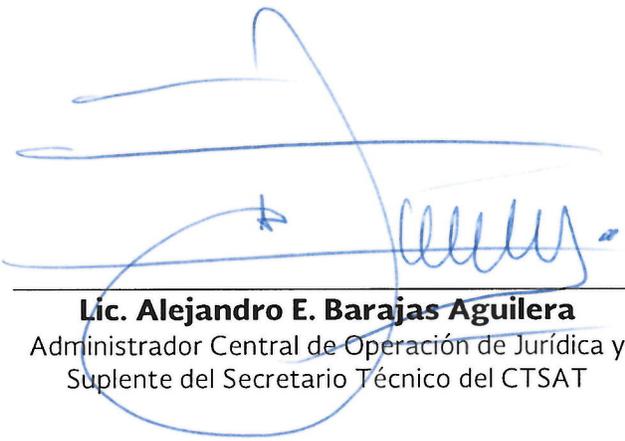
Lic. Oscar Manuel Montoya Landeros
Coordinador Nacional de las Administraciones
Desconcentradas de Servicios al Contribuyente
y Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia del SAT y del Presidente del
CTSAT



Lic. Juan Manuel González Alvarado
Titular del Área de Quejas y Suplente de la Titular
del Órgano Interno de Control



Lic. Haideé Guzmán Romero
Subadministradora de Bienes Muebles, Archivos
e Informes y Suplente del Coordinador de
Archivos del SAT



Lic. Alejandro E. Barajas Aguilera
Administrador Central de Operación de Jurídica y
Suplente del Secretario Técnico del CTSAT